

Este documento se ha obtenido directamente
del original que contenía todas las firmas auténticas
y se han ocultado los datos personales protegidos
y los códigos que permitirían acceder al original

NÚMERO: 781 / 2025

Unidad Administrativa
Área de Gestión de la Contratación

Exp. Nº: ECON/000192/2021

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas de conformidad con el *Artículo 10.8.2 b) de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*,

RESUELVO

Realizada la propuesta de liquidación total del contrato conforme a lo que establece la Cláusula 34 del Pliego de Cláusulas Administrativas y el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Se aprueba la **liquidación total** del contrato de suministro denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CÁMARAS GESELL UBICADAS EN DISTINTAS SEDES JUDICIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU”**, sin que exista saldo a favor de **PENTATEL COMUNICACIONES S.L., NIF: B82682832**, empresario adjudicatario, en los términos que a continuación se detallan:

ACCIÓN	IMPORTE
Total contabilizado	49.076,92 € IVA no incluido
Saldo a favor de esta Agencia	0,00 € IVA no incluido

Madrid, a fecha de firma
LA CONSEJERA-DELEGADA

Firmado digitalmente por: LIRIA FERNÁNDEZ ELENA
Fecha: 2025.10.31 10:16